

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros y jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Autor: Roberto Ruiz Espinosa Publicado: 21/09/2017 | 05:23 pm**

## **El país continúa avanzando de forma ordenada en la implementación de los Lineamientos**

Afirmó este lunes Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros y jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, quien ofreció a los diputados una amplia y pormenorizada información sobre las medidas, acciones y resultados que reporta el proceso

**Publicado: Martes 24 julio 2012 | 12:30:13 am.**

**Publicado por: Margarita Barrios, Agnerys Rodríguez Gavilán**

El país continúa avanzando de forma ordenada en la implementación de los Lineamientos Económicos y Sociales aprobados en el VI Congreso del Partido, bajo el principio de actuar sin prisa, pero sin pausa, como nos ha exigido Raúl.

La afirmación la hizo este lunes Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros y jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, quien ofreció a los diputados una amplia y pormenorizada información sobre las medidas, acciones y resultados que reporta el proceso, desde diciembre último hasta la fecha, dando así cumplimiento a uno de los acuerdos del anterior período ordinario de sesiones de nuestro Parlamento.

Para la organización de los acuerdos del VI Congreso del Partido en esta etapa, puntualizó, se definieron un total de 55 objetivos agrupados en cinco grupos, toda vez que los Lineamientos en sí mismos tienen un carácter

estratégico, y resulta prácticamente imposible verlos solos, pues se vinculan unos con otros.

El primero de estos grupos, expresó, concentra las tareas más complejas, que es el de la conceptualización del modelo económico social, a partir de los propios lineamientos, lo cual permite buscar el máximo de eficiencia en el marco del sistema socialista y propiciar el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

En otro momento de su informe sobre la marcha de la transformación y actualización del modelo económico, Murillo Jorge señaló que lo más importante de nuestra economía va a ser siempre la empresa estatal socialista. Ya vamos a empezar a hacer algunas cosas en las empresas estatales, en busca de una nueva categoría de planificación empresarial. La idea es que arranque el primero de enero de 2013 y, desde hoy y hasta diciembre capacitar a los involucrados.

Lo primero será establecer un nuevo sistema de relaciones entre las empresas, las direcciones superiores y los organismos de la Administración Central del Estado. Explicó que se crearán Juntas de Gobierno para que velen por su funcionamiento.

Es una nueva categoría de planificación empresarial, puntualizó y esos organismos de dirección solo tienen que velar por el funcionamiento de la entidad, lo cual se concentra en medir indicadores básicos, pero la empresa tiene autoridad para hacer su trabajo.

Murillo añadió que en estos momentos se están seleccionando las empresas que entrarán en el experimento, las cuales laborarán solo en CUP y tendrán posibilidad de flexibilizar sus objetos sociales, así como de fijar los precios según los costos de producción y tomando en cuenta los parámetros internacionales.

Consideró este como un paso importante en la transformación de la empresa estatal socialista en la búsqueda de su máxima eficiencia como célula fundamental de nuestra economía.

## **Se expande el cooperativismo**

Otro paso importante, dijo, es la creación experimental de cooperativas en actividades no agropecuarias, y esta debe considerarse la fórmula preferente dentro de las formas de trabajo no estatales, porque es la más social y está acorde con la conceptualización del nuevo modelo económico.

A esta nueva fórmula de trabajo cooperativo se integrarán algunas entidades que hoy son estatales, y se incorporarán personas que no tienen propiedades, sino que aportan solo su trabajo.

El patrimonio les será cedido en arrendamiento, usufructo, préstamos u otras formas, por un tiempo de hasta diez años, sin perder el carácter estatal. El inmueble siempre seguirá siendo del Estado a través de alguna de estas fórmulas, aunque algunos insumos pueden ser vendidos, por ejemplo los equipos de refrigeración en el caso de una cafetería.

Se trata de una propiedad de grupo que tiene un reflejo a la hora de repartir las utilidades, que será por el trabajo realizado, aunque si algunos de los participantes aportan recursos, la cooperativa luego se los devuelve a través de las ganancias, pero siempre será por acuerdo de la junta de la cooperativa. Actualmente se trabaja en las normas jurídicas y deberá iniciarse la creación de 222 cooperativas, de manera gradual, en el cuarto trimestre de este año.

Esto implica que hay que elaborar una Ley General de Cooperativas, pues no pueden estar separadas estas de las

de las creadas en la agricultura.

## **Nuevos pensamientos en la agricultura**

Con respecto a la comercialización mayorista de los productos agrícolas, Murillo Jorge destacó que deben estar regidos por el cumplimiento de los contratos.

Luego que estos se cumplan con el Estado, el productor puede vender el excedente a precio conveniado, destacó. Lo que no puede ocurrir es que no se cumplan los compromisos y salgan los productos a otro camino. Pero eso no se puede fiscalizar en la base, tiene que ser en su momento, haciendo los contratos adecuados.

Anunció igualmente que para el próximo año la lista de productos con un precio centralizado se reduce, y argumentó que este año se ha contratado el 53 por ciento de los productos agrícolas, mientras el 47 por ciento se comercializa por acuerdo.

Con respecto a la venta de productos de la agricultura en La Habana, Murillo dijo que el territorio tiene 310 mercados estatales, la mayoría de ellos desabastecidos; así como 29 de oferta y demanda, 400 placitas y más de 900 puntos de ventas. Hemos llenado a la capital de «chinchales», vamos a coger el kiosco y ponerlo en la placita, arrendar el mercado a la cooperativa.

La mayoría de esos puntos dicen que son productos de la cooperativa, y no es verdad. Si quiere vender, pues que se convierta en trabajador por cuenta propia, así lo hemos diseñado.

Con relación al trabajo por cuenta propia Murillo significó que deben seguirse flexibilizando algunas normativas y quitando cosas que constituyen ciertas contradicciones.

Destacó que se generalizó el arrendamiento de locales para servicios personales y técnicos, y puntualizó que en el sector hay más de 62 000 contratados por otros trabajadores por cuenta propia, lo cual ha permitido un aumento de los puestos de trabajo, la mayoría de ellos en elaboración y venta de alimentos.

En septiembre de 2010 había 157 000 trabajadores por cuenta propia, y hasta junio del actual año suman 390 000. Ha habido indisciplinas, dijo, pero se ha ido acomodando, buscando flexibilización y se ha convertido en una fuente de empleo.

En otro momento de su intervención Marino Murillo se refirió al inevitable envejecimiento de la población del país, lo cual tiene dos causas fundamentales: bajo ritmo de natalidad y aumento de la esperanza de vida.

Esto ya no tiene solución, dijo, está ocurriendo y no se transforma en un corto plazo, lo que si hay que tomar medidas, para estimular la natalidad y también para atender a las personas de más edad, así como adecuar el desarrollo económico.

La mayor dificultad esta en los que arriban a la edad laboral y los que salen. En el 2021 serán más los que salen que los que entran. En el 2026, por ejemplo, 120 000 llegan a la edad laboral y 170 000 terminan, es decir, la diferencia es de 50 000.

Por ello hay que perfeccionar los procesos productivos para hacerlos más eficientes y con menor necesidad de fuerza laboral.

El actual Código del Trabajo también perderá actualización, y en su momento habrá que elaborarlo y aprobarlo en esta asamblea, puntualizó.

Murillo también mencionó aquellos organismos y otras entidades nacionales que están en perfeccionamiento. Entre ellos los Ministerios de Informática y Comunicaciones; de Finanzas y Precios y de Trabajo y Seguridad Social; así como la creación de dos nuevos: el de Energía y Minas y el de Industrias.

Además, dijo, tendrán sus propios grupos empresariales, y estos son los Ministerios que los atienden, pero no lo dirigen, pues se separan las funciones estatales y las empresariales, puntualizó.

Anunció que comienza el perfeccionamiento de los Ministerios de Justicia y Comercio Interior; el Instituto de Planificación Física y la Oficina Nacional de Estadísticas, así como continúa el proceso de unificación de la Aeronáutica Civil y el Ministerio del Transporte.

También significó el paso de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) del Ministerio de Informática y las Comunicaciones al de Educación Superior y la integración del Polo Científico con QUIMEFA, los cuales quedarán subordinados directamente al Consejo de Ministros, con lo cual se crea una importante organización empresarial, con alta capacidad científica.

Con respecto al Ministerio de Agricultura explicó que se trabaja en la segunda etapa de su perfeccionamiento, mientras se ha transformado su base productiva.

Con respecto a las formas que tiene hoy la familia cubana para la cocción de alimentos, dijo que se garantizará el arreglo o reposición de esos equipos.

También habrá que pensar en un sistema de créditos para quienes necesiten comprar, dijo, aunque es un tema complicado pues todavía hay quienes tienen deudas anteriores.

En este tema puntualizó que el 69 por ciento de los núcleos del país cocinan con electricidad, y que es necesario mantener esa matriz energética, pues es la más racional para la nación.

Igualmente anunció la creación del Consejo Técnico Asesor, que tiene como objetivo organizar todo el trabajo científico que se ha hecho en las universidades y centros científicos, y que pueden ayudar a la implementación de los Lineamientos.

La idea es incorporar instituciones, no personas, y entregarles tareas específicas para que todo ese conocimiento científico acumulado, se pueda incorporar para dar soluciones prácticas a los problemas.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-07-24/el-pais-continua-avanzando-de-forma-ordenada-en-la-implementacion-de-los-lineamientos>